

## Interpone comunidad LGBTTTI demanda de amparo en contra Alfredo del Mazo y Congreso mexiquense



Toluca

Por omisiones dentro del paquete presupuestal 2023 del Gobierno del Estado de México y del Congreso local para la comunidad LGBTTTI de la entidad, integrantes de asociaciones civiles interpusieron una demanda de amparo con lo que se pretende que el próximo año, las 32 entidades del país cuenten con partidas presupuestal para atender de manera integral las demandas de este sector de la población.

Bajo el argumento que dentro del presupuesto anual, existen partidas para la atención de mujeres, personas adultas y sectores vulnerables la organización Fuera del Clóset A.C. y Amicus A.C. informaron que darán puntual seguimiento a la demanda, que esperan resulte favorable.

?Hay partidas para atención de mujeres, grupos indígenas, migrantes, en fin, presupuestos focalizados por ende, debe haber presupuesto que atienda nuestros derechos, es algo que debe de existir?

Los activistas señalaron que esta victoria en materia presupuestal dentro de cada entidad, se ganó en el Estado de Guanajuato y pretende replicarse en todo el país a fin de garantizar los derechos de la comunidad LGBTTTI. La demanda de ampos va en contra de el gobernador del Estado, Alfredo del Mazo y del Congreso mexiquense.

Se prevé que se resuelva poco menos de un año. ?Existen necesidades sociales, y siempre nos han considerados vulnerables, y se nos niega el presupuesto? dijo.

Esta partida presupuestaria se pretende llevar a materia de salud, educación, trabajo y atención integral, principalmente en contra de conductas discriminatorias.

